INSTITUCION EDUCATIVA INEM LUIS LOPEZ DE MESA

1. INFORMACION SUPERVISOR	
Nombre del supervisor	Lilly Mercedes Marín Useche
Dependencia	Todas
Cargo	Rectora
2. INFORMACION DEL CONTRATO	
Número del contrato	2026-1
Fecha del contrato	30 de Enero de 2026
Objeto:	Asesoría contable y financiera, presupuestal, tributaria, inventarios y por intermedio de este llevar la contabilidad del colegio, en firmar profesional e independiente, acatando las normas que en materia contable, tributaria y demás que afecten el desarrollo contable y presupuestal, elaborar los informes trimestrales para el contador general de la nación, igualmente los correspondientes informes para los órganos de control y vigilancia y rendición de contratación mensual ante el SIA Y SECOOP
Valor:	($22..000.000)
Plazo	302 dias
Contratista	Sandra Milena Sanchez Hurtado
Fecha de inicio:	02 de febrero de 2026
Fecha de terminacion	30 de Noviembre de 2026
3. CONCEPTO DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL OBJETO DEL CONTRATO	
Certifico que la contratista cumplió a satisfacción con el siguiente servicio	
4. INFORME GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL SUPERVISOR	
En cumplimiento a lo ordenado por la Ley, me permito indicar las actividades realizadas como supervisora del contrato a. Verifique el cumplimiento de las obligaciones del contratista previstas en el contrato b. Suscribí el acta de inicio del contrato c. Corrobore que los pagos de seguridad social (salud, pensión y ARL) se realizaron cabalmente de acuerdo con la normatividad aplicable vigente correspondiente al mes de septiembre de 2026 d. No hubo atención de sugerencias, reclamos y consultas del contratista, ya que no se presentaron durante la ejecución del contrato. e. Certifico la ejecución del contrato como requisito para efectuar el pago al contratista f. No hubo necesidad de solicitar información adicional para optimizar la ejecución del contrato g. No fue necesario impartir instrucciones adicionales al contratista sobre el cumplimiento de sus obligaciones, ya que dichas obligaciones se encuentran descritas en la cláusula segunda del contrato. h. No hubo necesidad de solicitar multas y/o declaratorias de incumplimiento del contrato	

i. El contrato suscrito no cuenta con póliza de garantías, por lo tanto, no se hace vigilancia al respecto
EVIDENCIA DE LA INFORMACION DE LA ACTIVIDAD
• Se lleva de acuerdo con la normatividad la contabilidad de los meses correspondientes desde Enero a agosto. • Elaboro la ejecución mensual de ingresos y gastos del presupuesto • Realizo apoyo en los procesos de presupuesto y contratación • Rindió informes trimestrales a secretaria de educación Chip y sifse
5. CONCLUSION Y SATISFACCION DEL SERVICIO
El mantenimiento realizado es satisfactorio CUMPLIO A SATISFACCION LAS ACIVIDADES OBJETOS DEL CONTRATO y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago de seguridad social y en consecuencia se autoriza el pago correspondiente, relacionado por el valor de $ 11.000.000
Fecha de elaboración: 8 de septiembre de 2026 **LILLY MERCEDES MARIN USECHE** Supervisora

RECIBIDO A SATISFACIÓN

El designado SUPERVISOR INTERNO

HACE CONSTAR QUE:

En cumplimiento del CONTRATO No. 2,026- 1, celebrado con SANDRA MILENA SANCHEZ HURTADO identificado(a)con CC o Nit No. 30082083, CUMPLÍO A SATISFACCION con las obligaciones del contrato cuyo objeto es ASESORIA CONTABLE Y FINANCIERA PRESUPUESTAL TRIBUTARIA INVENTARIOS Y POR INTERMEDIO DE ESTE LLEVAR LA CONTABILIDAD DEL COLEGIO EN FORMAR PROFESIONAL E INDEPENDIENTE ACATANDO LAS NORMAS QUE EN MATERIA CONTABLETRIBUTARIA Y DEMAS QUE AFECTEN EL DESARROLLO C asi:

En consecuencia el Supervisor hace constar que los elementos y/o servicios han sido entregados a entera satisfacción, cumpliendo las especificaciones técnicas del contrato en mención.

De otra manera, certifico que, el contrato se encuentra perfeccionado y legalizado.

La presente se expide a solicitud del interesado con destinado a la tesoreria para el tramite de su respectivo pago.

En constancia de lo anterior, se firma a los 10 dias del mes de septiembre del 2026 con destino a Tesoreria.

LILLY MERCEDES MARIN USECHE
SUPERVISOR